

En cumplimiento del art. 42.1 c) de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía se somete a información pública por el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación en el BOP, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Fonefás, 8 de junio de 2017.-El Alcalde, fdo.: Manuel Cano Alonso.

NÚMERO 3.238

## AYUNTAMIENTO DE GOR (Granada)

### Aprobación inicial presupuesto 2017

#### EDICTO

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento celebrada el día 7 de junio de 2017, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Gor, 8 de junio de 2017.-El Alcalde, fdo.: Miguel Molina Soria.

NÚMERO 3.158

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización de contrato de servicios de atención en los puntos de información al consumidor (PIC) de Zaidín, Norte, Chana y Albaicín (4 lotes)*

#### EDICTO

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 53/2016

2.- Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Objeto: Servicios de información y asesoramiento a los consumidores y usuarios a desarrollar en los Centros Cívicos de Zaidín, Norte y Chana y en el Centro de Servicios Comunitarios Albaicín, desglosado en cuatro lotes:

Lote 1: PIC situado en el Centro Cívico Zaidín.

Lote 2: PIC situado en el Centro Cívico Norte.

Lote 3: PIC situado en el Centro Cívico Chana.

Lote 4: PIC situado en el Centro de Servicios Comunitarios Albaicín.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 14/07/2016.

d) Número de licitaciones: Cinco.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto de licitación: 21.535,04 euros.

5.- Formalización del contrato.

a) Fecha resolución adjudicación: 17/03/2017

b) Contratista:

Lote 1: ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE GRANADA (FACUA GRANADA).

Lote 2: ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, SANTA ANA DE GRANADA (AL-ANDALUS)

Lote 3: UNIÓN DE CONSUMIDORES DE GRANADA UCA-UCE

Lote 4: ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE GRANADA (ADICAE GRANADA)

c) Fecha de formalización del contrato:

Lote 1: 11/04/2017

Lote 2: 10/04/2017

Lote 3: 07/04/2017

Lote 4: 20/04/2017

d) Nacionalidad: Española

e) Importe de adjudicación: 5.190 euros cada lote.

f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración inicial del contrato será de dos años, a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurren, antes de la finalización del mismo, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de cuatro años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de junio de 2017.-El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Ángel Redondo Cerezo.

NÚMERO 3.159

## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

*Formalización de contrato de servicios denominado "Unidad Móvil Social de Acercamiento y Atención a Personas sin Hogar en la ciudad de Granada"*

#### EDICTO

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.